

Información de Trámite

Nombre Trámite	AUTORIZACIÓN PARA MANTENIMIENTO VIAL Y OBRAS PÚBLICAS EN EL CANTÓN SANTO DOMINGO
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTO DOMINGO
Descripción	Brindar atención en la zona urbana y centros poblados de parroquias rurales del Cantón Santo Domingo para mantenimiento vial (calles lastradas, adoquinadas y asfaltadas), entrega de material pétreo, limpieza de esteros, adecentamiento y limpieza de áreas verdes y comunales.
¿A quién está dirigido?	Se brindar atención a la ciudadanía en general que residen en las zona urbana y centros poblados de parroquias rurales del Cantón Santo Domingo para mantenimiento vial (calles lastradas, adoquinadas y asfaltadas), entrega de material pétreo, limpieza de esteros, adecentamiento y limpieza de áreas verdes y comunales. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: • Mantenimiento vial
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1. FORMULARIO DE SOLICITUD VARIAS ALCALDIA 2. SOLICITUD ESCRITA DIRIGIDA AL SEÑOR ALCALDE , DETALLANDO SU REQUERIMIENTO
¿Cómo hago el trámite?	1. Comprar formulario solicitud varias Alcaldía en la ventanilla de recaudación de formularios. 2. Presentar en información del Centro de Atención Ciudadana todos los requisitos para revisión. 3. Recibir turno y esperar tiempo establecido por el sistema para realizar el ingreso del trámite. 4. Realizar la entrega de los requisitos y solicitar el ingreso del trámite. 5. Recibir por parte de personal de Centro de Atención Ciudadana número de caso del ingreso del trámite para el respectivo seguimiento vía online. 6. Esperar tiempo establecido por el sistema de turnos para realizar el retiro del trámite. 7. Retirar oficio de respuesta al trámite. Canales de atención: Presencial.
¿Cuál es el costo del trámite?	El costo del formulario \$ 3,00 dólares
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	Centro de Atención Ciudadana Dirección: Municipio de Santo Domingo, Av. Quito y Tulcán De lunes a viernes de 8h00 a 17h00
Base Legal	• CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACION TERRITORIAL, COOTAD. Art. 55 c.
Contacto para atención ciudadana	Funcionario/Dependencia: Subdirección de Áridos y Pétreo Correo Electrónico: direccion.obraspublicas@santodomingo.gob.ec Teléfono: 02 3836350 5092

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	05	0	40
2025	04	0	81
2025	03	0	32
2025	02	1	29
2025	01	0	39
2024	12	0	49
2024	11	0	39
2024	10	0	42
2024	09	0	56
2024	08	0	55
2024	07	1	56
2024	06	0	70
2024	05	0	62
2024	04	0	58
2024	03	0	62
2024	02	0	58
2024	01	0	83
2023	12	0	95
2023	11	0	95
2023	10	0	115
2023	09	0	97
2023	08	0	56
2023	07	0	64
2023	06	0	46
2023	05	0	48
2023	04	0	41
2023	03	0	40
2023	02	0	31
2023	01	0	24
2022	12	0	0

2022 Año	11 Mes	0 Volumen de Quejas	55 Volumen de Atenciones
2022	10	0	86
2022	09	0	73
2022	08	0	69
2022	07	0	45
2022	06	0	56
2022	05	0	38
2022	04	0	57
2022	03	0	82
2022	02	0	48
2022	01	0	52
2021	12	0	55
2021	11	0	50
2021	10	0	67
2021	08	0	73
2021	07	0	70
2021	06	0	66
2021	05	0	58
2021	04	0	48
2021	03	0	57
2021	02	0	38
2021	01	0	39